



El colectivo ha donado sus vacaciones y laboró todos los sábados a fin de cumplir el plan de producción.

EMPRESA DE CIGARROS DE TRINIDAD

Pitazo final por la victoria

Texto y foto: Ana Martha Panadés

Cuando la sirena despabiló a la ciudad al filo del mediodía de este viernes y las máquinas reposaron finalmente, en la Empresa de Cigarros Juan D. Mata Reyes todos se fundieron en un abrazo que cristalizó el cumplimiento del plan operativo de esta industria, con más de un siglo en funcionamiento y una vitalidad envidiable.

La cifra materializada —825 millones de cigarrillos negros marca Popular, que equivalen a 41 millones de cajetillas— responde a un reajuste del compromiso inicial a nivel del Grupo Empresarial Tabacuba ante la inestabilidad en cuanto al surtido del papel de envoltura que se importa desde España, lo cual paralizó el proceso productivo en las cuatro industrias cubanas destinadas a garantizar el consumo nacional.

El colectivo de la centenaria fábrica es, sin duda, el protagonista de estos resultados y así lo confirma a *Escambray* Javier Dapia Mederos, director técnico de la empresa sureña. “Cuando se explicó la necesidad de recuperar los atrasos, la respuesta fue muy positiva. Aquí se ha laborado todos los sábados e, incluso, los trabajadores donaron sus vacaciones de agosto y ahora los 10 días correspondientes a diciembre para cumplir su compromiso”.

No es de extrañar entonces que el Consejo de Dirección despliegue diversas iniciativas para estimular a los 134 trabajadores, de

los cuales 86 se encuentran directamente en la producción. “Los sábados no laborables, al concluir la jornada, organizamos diferentes ofertas gastronómicas y actividades culturales”, agrega Dapia Mederos.

Tras la parada que se extendió por 46 días, la Juan D. Mata Reyes logró estabilizar su ritmo productivo gracias también a la experiencia del departamento de Mecanización, donde se alivian los achaques del añejo equipamiento.

“Es una tecnología antigua, pero noble —asegura Miguel Borges González, jefe del departamento—. A ello se suma el conocimiento y la capacidad de innovación de quienes integran esta área. Cuando falla algún equipo se reúne el colectivo, cada cual aporta su idea, se realizan los estudios y las pruebas con más de una solución. Tratamos de incidir siempre sobre la causa del problema”.

Fue así que las seis máquinas de fabricación y tres y media de envoltura en el área de acabado respondieron, a pesar de que el papel de envoltura no es el idóneo ni tampoco el pegamento; sin embargo, la empresa trinitaria —la más antigua del país y también la de menores volúmenes productivos por su capacidad instalada— es la que menos interrupciones reporta durante este año.

Así, este pitazo final anuncia un merecido descanso y un mantenimiento profundo a la industria. El 2023 llegará con nuevos desafíos productivos y una noticia que ya muchos esperan: ratificarse como la mejor empresa cigarrera del país.

Registro Militar convoca a jóvenes nacidos en el 2007

El periodo de inscripción en las Áreas de Atención se enmarca entre el 3 de enero del 2023 y el 31 de marzo del propio año

Luis Herrera Yanes

La inscripción en el Registro Militar de los jóvenes que arriban a los 16 años de edad es el primer paso para su posterior incorporación al Servicio Militar Activo, una vez que cumplan los 18 años de edad, y constituye una muestra de su voluntad de prepararse militarmente para la defensa de la Patria.

En correspondencia con ello, y teniendo en cuenta lo

establecido por el Decreto Ley No. 224 Del Servicio Militar, el Comité Militar Provincial convoca a todos los jóvenes varones nacidos en el año 2007, a formalizar su inscripción en el Registro Militar, entre el 3 de enero del 2023 y el 31 de marzo del propio año.

La inscripción se formalizará en el Área de Atención correspondiente a su lugar de residencia. Los horarios establecidos son: lunes de ocho de la mañana a doce meridiano y de dos a cinco de la tarde, y viernes entre cuatro

de la tarde y siete de la noche.

Para formalizar dicho trámite, los jóvenes deben presentar su carné de identidad o tarjeta de menor y al concluir su inscripción recibirán el comprobante que lo acredita.

La defensa de la Patria está consagrada en la Constitución de la República como un derecho y un deber de cada cubano que se sienta heredero de aquellos que iniciaron la lucha para conquistar la libertad y la soberanía como nación.

Circula nueva variante de covid

Dayamis Sotolongo Rojas

Autoridades del sector de la Salud en la provincia han confirmado la circulación en Sancti Spíritus de una nueva variante de ómicron, la cual se ha denominado por los expertos XBB1 y provoca las mismas manifestaciones clínicas que las anteriores, según los especialistas.

El doctor Manuel Rivero Abella, director provincial de Salud, aseguró a *Escambray* que la nueva variante —que comenzó a circular en Europa y que se ha introducido en varias provincias del país debido al comercio y el turismo— no es ni más mortal ni más letal que las otras.

“Estamos ante otra variante, pero con iguales características —afirmó Rivero Abella—. No tenemos por qué preocuparnos, aunque sí debemos cuidarnos: lavado frecuente de las manos, el uso de la mascarilla, sobre

todo, en grandes concentraciones de personas y ante la presencia de síntomas respiratorios”.

De acuerdo con el doctor, a la par están circulando otros 16 virus respiratorios, algunos de los cuales provocan manifestaciones clínicas importantes como fiebre, artralgia, cefalea... “No todo lo que está circulando es covid, hay otros virus que dan más síntomas que la covid”, aseguró.

“Como variante ómicron, tiene el mismo comportamiento: se transmite de persona a persona, por eso recomendamos que se use la mascarilla, pero no es una norma en estos momentos ni está indicado por el Ministerio de Salud Pública”, agregó el directivo.

Asimismo, la propia fuente precisó que no siempre se secuencian casos contagiados con esta nueva variante y que, además, la obligatoriedad del examen

del PCR a los viajeros de determinados países, como por ejemplo Nicaragua, ha permitido estudiar a varias personas asintomáticas.

“Prácticamente es cero la positividad del PCR, por lo que quiere decir que no existe por el momento una alarma con esta variante de ómicron”, aseguró.

Según el galeno, la efectividad de las vacunas cubanas también es una fortaleza para combatir la covid. “Uno de los objetivos de nuestra vacuna, además de que está reconocida su eficacia, es que el comportamiento de estas variantes sea como un catarro común y así se esté comportando esta variante: ni es letal, ni se transmite mucho más”.

De ahí que la insistencia del personal de la salud vuelva a ser la misma: usar nasobuco siempre que sea posible, mantener la higiene de las manos y acudir prontamente al médico.



La entrega se realizará de forma gratuita.

Núcleos vulnerables y embarazadas recibirán módulo de alimentos

Xiomara Alsina Martínez

Unos 5 000 núcleos espirituanos identificados con situaciones de vulnerabilidad serán beneficiados con la entrega gratuita de un módulo de alimentos, los cuales se harán llegar a las bodegas, en dependencia del arribo de los contenedores con dichos productos a la provincia.

Así lo explicó Ariel Fernández Martín, director general del Grupo Empresarial del Comercio en Sancti Spíritus, quien aseguró que, además de estos núcleos, serán beneficiadas con dichos surtidos unas 1 500 embarazadas, según el registro de Oficodas.

La entrega, de acuerdo con el directivo, estará compuesta por 1 kilogramo de arroz, 2 de pastas alimenticias, 2 de granos, 1 de azúcar y dos latas de sardinas.

Fernández Martín aclaró que la red de Comercio tiene la responsabilidad de vender a través de las más de 570 bodegas de la provincia y 135 casillas todos los productos de la canasta familiar normada que llegan a fin de completar las asignaciones pendientes para los más de 196 000 núcleos familiares existentes.

Añadió que, como parte de esta estra-

tegia de distribución que se ha puesto en práctica durante las semanas finales del año, se trabaja en la recepción y posterior venta de cada uno de los surtidos que arriban a las unidades, ya sean los de la canasta familiar o los que de manera extra se entregarán, atendiendo a la propia autogestión de cada municipio, pero siempre de manera controlada por la Libreta de Abastecimiento.

Fernández Martín afirmó que no quedará ningún municipio sin recibir productos, solo que, como las cantidades existentes no alcanzan para igualar la distribución con un mismo tipo de oferta, se decidió que algunos reciban carne vacuna, otros de cerdo y otros de ganado menor. Lo que sí sería igualitario —aclaró— es la venta normada del picadillo y el pollo de la canasta básica, así como la salchicha que se reparte a razón de un paquete para todos los núcleos de la provincia.

Habló que en el caso del ron ya se está entregando a las unidades de Sancti Spíritus, La Sierpe y Jatibonico y, en la medida que la industria complete el llenado del producto, se les hará llegar a otros dos territorios y a las unidades del Plan Turquino, mientras que el resto de los municipios lo podrán adquirir a granel, pero a un precio inferior que el embotellado.